

EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre, 0,75 cts.

Fuera, una peseta

Número atrasado, 10 céntimos

—(Número suelto, 5 CÉNTIMOS)—

SEMENARIO REPUBLICANO

Director: Valentin Cáceres

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

precios económicos

Pagos anticipados. Se publica los domingos

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 19

Año I

Salamanca 1 de Abril de 1906

Núm. 11

El 2 de Abril

Esta fecha será por muchos años una efeméride luctuosa para la ciudad de Salamanca

El tiempo hace con los acontecimientos históricos lo que el espacio con los paisajes: borra los detalles minúsculos y á través de las distancias, sólo deja percibir los grandes conjuntos; por eso puede todo el mundo ver cómo terminados ya los apasionamientos con que se han venido discutiendo, si fueron víctimas desgraciadas de un acto de justicia los estudiantes muertos ó si sucumbieron por la vesania de una autoridad que pudo muy bien restablecer el orden apenas perturbado con medidas prudentes y previsoras, todos los elementos de la ciudad, todas las autoridades, todas las clases sociales, todas las fuerzas vivas se unen en solemne manifestación de duelo, no pensando más que en dedicar á los muertos un sentido recuerdo y perpetuar con una decoración mural la memoria de las víctimas.

Consignado este hecho que ha de revestir, según está organizado, una solemnidad inusitada, es poco menos que imposible sustraerse á la necesidad de comentarle.

Acto tan significativo como la manifestación espontánea de todo un pueblo, indica un estado de conciencia social que se traduce en protesta unánime y los sentimientos de todos se desbordan, siquiera por medidas de prudencia se limiten á compadecer y honrar á las víctimas dejando en silencio, en lo más íntimo de su espíritu el juicio que pudieran merecerle los viles ejecutores de esa justicia acomodaticia é insana que los produjo.

Nosotros, que con el pueblo pensamos y sentimos, al asociarnos á esa conmemorativa manifestación, queremos, al recuerdo de aquellos inocentes estudiantes, sacrificados por la estólida incapacidad de una autoridad á todas luces inepta, unir nuestro anatema á la política de compadrazgo que dió lugar á que

Emilio Prieto Villarreal



Hombre noble y alma honrada,
republicano constante;
el bizarro ex-comandante
hace de la pluma espada.

se desarrollaran aquellos sucesos y á lamentar también que aquel Poncio solo tuviera como castigo de su hazaña, su vergonzosa huida de la ciudad, siquiera fuera cubierto de oprobio é ignominia.

También para él, si no tiene la desgracia de carecer de conciencia, será una efeméride nefasta la fecha del 2 de Abril.

SONETO

Recuerdo.

La sangre pura, noble é inocente
tiñó de rojo los claustros de esta Escuela
(la dejando en nuestras almas triste estela
de pena inmensa y de amargura ardiente).

Voló la juventud bella y sonriente
á altura que á las madres desconsuela,
y sintiendo con estas paralela,
copioso lianto derramó la gente.

Aunque el tiempo el recuerdo va es-
(fumando estar creo aquel cuadro contemplando;
que vimos en horrible contradanza
sumidos por atroz melancolia:
á un pueblo protestar con energía,
en dos pechos quebrarse una esperanza.

F. RUIPÉREZ.

Emilio Prieto Villarreal

Lanzado por el señor Soriano en Candelario el proyecto de presentar á este valiente y probo republicano diputado á Cortes por el distrito de Béjar y acogida por aquellos electores con tanto entusiasmo esta idea, es muy natural que en toda nuestra provincia se tenga una curiosidad grandísima por conocer la fisonomía moral del futuro diputado; tarea que hoy con sumo gusto nos imponemos, no solamente para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, sino para proporcionarnos el placer de ser nosotros los primeros en rendir en esta provincia el justo homenaje que la honradez y abnegación del señor Villarreal merecen.

Don Emilio Prieto Villarreal está juzgado con solo decir que, pudiéndolo ser todo (oficialmente), no es nada. Pudo medrar á la sombra de una monarquía que sólo pide un poco de servilismo y comió el duro pan de la emigración, amasado con sudor de su frente. ¿Puede pedirse más en los tiempos que corremos y en los que todas son ambiciones malsanas y afanes desmedidos por el medro personal?...

Quien con tanta fé ha perseguido un ideal, sacrificando cuanto era y cuanto tenía, no necesita mas garan-

tía para que un distrito se crea muy honrado al elegirle por representante suyo.

A estas indiscutibles dotes, que tan digno de consideración y aprecio le hacen entre todos los que le tratan, une otra, para mí de tanto valor: la modestia y sencillez que á su indiscutible talento acompaña, y que hoy me propongo hacer resaltar aquí, dando como apuntes de su vida las mismas notas que, cediendo á mis reiterados ruegos, me envía.

Hubiera hecho, y este era mi pensamiento primero, una biografía, valiéndome de estos apuntes, que á continuación publico; pero tienen tal sencillez y tal modestia, ¡y es tan rara esta virtud en nuestros días!, que no resisto á la tentación de dejarlos como están, persuadido de que lo mas que yo podía hacer era «vulgarizarlos», empleando como relleno cualquiera de los adjetivos que se emplean, para añadir una vistosa pluma más á los muchos pavos reales de nuestra política...

ESE

Apuntes biográficos

Al terminar la guerra de Africa, ascendí á Alférez de caballería, después de terminados mis estudios en el Colegio Militar de Valladolid.

En la misma ciudad empecé á escribir en los periódicos y siendo teniente del Colegio de cadetes, se representó con aplauso mi primera comedia en verso, titulada «La Tabla de Salvación.» En el periódico «La Crónica Mercantil», publiqué una novela llamada «Los dos amores.»

Al mismo tiempo me ocupé en política y entré en la conspiración que al frente de los progresistas dirigía el general Prim. Entonces conocí al célebre Aniano Gómez.

Fuí destinado como profesor á una Academia de cadetes establecida en Madrid y publiqué un libro titulado «Cartas escritas con motivo de la guerra francoalemana» por el cual merecí el ascenso á capitán.

Proclamada la República en 1873, me afilié al partido republicano, ascendí á comandante y siendo Estévez ministro de la Guerra, fuí destinado á campaña, donde estuve haciendo la guerra en Navarra y Vascongadas, hasta que terminó con la entrada de don Carlos en Francia.

Obtuve por méritos de campaña el grado de teniente coronel y merecí ser citado en una orden general por mi comportamiento en una acción de guerras, según consta en mi Hoja de servicios.

Sobre la silla del caballo puede decirse que escribí un libro que se publicó en Madrid después de la guerra, con el título de «Bocetos y perfiles de la vida de campaña», cuyo éxito fué inmenso entre los militares.

Fundé el periódico «La Correspondencia Militar», que aún vive, refundiendo en él, «El Memorial de Caballería», semanario que creé después de la revolución de Septiembre.

Por entonces empezó la época más azarosa de mi vida. De acuerdo con Ruiz Zorrilla entré de lleno en la conspiración revolucionaria cuyo resultado fué la sublevación de Septiembre de 1886, que me obligó á emigrar á Francia después de mil peligros y vicisitudes.

Estuve emigrado cinco años y tres meses, durante los cuales trabajé como secretario de Ruiz Zorrilla en la obra revolucionaria á que con tanta fé y tanta constancia, estaba consagrado aquel gran patriota.

En París viví de mi trabajo.

Primero estuve empleado en las oficinas del Louvre, traduciendo la correspondencia del español al francés y luego en la casa editorial de Mr. Garnier, colaborando en un gran diccionario enciclopédico.

Además escribí para aquella casa las obras siguientes «La familia de Rillé» episodio de la revolución francesa, «Diccionario portátil de la lengua castellana», «Manual de Topografía práctica» «El agua y sus misterios», «Insectos y pájaros» y «El mundo de las flores», originales.

«Los misterios de París», «Las ruinas de Palmira», «Educación de las madres de familia», «Manual de equitación», «Tratado místico de medicina veterinaria», traducidas.

Cuando amnistiado regresé á Madrid, publiqué el periódico diario «El Ideal», y sufrí grandes persecuciones. Una vez estuve tres días en la cárcel y otra 41. Las denuncias fueron innumerables.

Además di á la imprenta un libro titulado «Madroñópolis.»

He perdido por la República mi carrera militar y en la carrera política no he ascendido más que á presidente de comité.

El actual ministro de la Guerra y yo éramos comandantes al mismo tiempo y conspirábamos juntos contra la monarquía.

El es hoy teniente General y ministro. Yo me quedé en comandante, después de hacerme merecedor de la pena de ser pasado por las armas.

Para terminar, diré que he publicado en Madrid un libro titulado «Ruiz Zorrilla», y que he dado al teatro un drama titulado «Después», estrenado en el Teatro Calderón de Valladolid y representado también en esta capital.

E. PRIETO VILLARREAL.

Regresión

Hemos permanecido impasibles, esperando pacientemente la consu-

to jurisdiccional) que el gobierno presidido por el antiguo revolucionario señor Moret—el más fracasado de todos los hombres públicos llamados liberales que han ocupado el poder—ha querido aderezarnos con salsa de imposiciones militares, esencialmente incongruentes con el espíritu democrático de los modernos tiempos.

El atropello inaudito al derecho de los diputados republicanos realizado en pleno Parlamento—que parece debía servirnos de hilo comunicativo con el mundo europeo—por las mayorías liberal y conservadora con sus gritos desaforados y sus voces estentóreas, determinó la retirada de la minoría republicana y con ella la ausencia del taller de las leyes de la verdadera representación de la conciencia nacional.

Insuficiente la minoría catalanista para seguir obstruccionando tan descabellado proyecto, decidió retirarse, siguiéndola bien pronto las demás minorías.

Y libres de aquellos elementos que les molestaban, liberales y conservadores, haciendo traición á su historia constitucional, aprobaron con sus votos, convirtiendo en ley lo que hasta entonces había sido solo proyecto de jurisdicciones. En un solo día se dieron el gustazo de echar por tierra cuanto conservaban de liberales y demócratas. La musa del miedo—siempre el miedo—inspiró sus actos y las instituciones hoy reinantes deben estar agradecidísimas: desaparecieron los temores de actos de fuerza que hubieran puesto en peligro la monarquía y la fuerza del derecho cedió su puesto al derecho de la fuerza.

Los mismos fusiles que en tiempos no lejanos sirvieron para conquistar libertades, han servido ahora, puestos en manos de generales fracasados y ambiciosos, distantes del ejército, genuinamente liberal siempre, para arrebatarnos arbitrariamente algunas de que gozaba el pueblo.

Cuando el aire europeo parece que debía colarse por el lado de Inglaterra, ofrecen estos gobiernos al mundo civilizado este engendro jurisdiccional, para vergüenza nuestra y para que se afirme en el comercio internacional nuestra posición casi marroquí.

Este error en el orden político, dislate en el jurídico y provocación en el social, como lo calificó el ilustre Azcárate, viene á imprimir un carácter exageradamente regresivo á la labor de este gobierno liberal pendiente de las palabras de Maura, de los deseos de Maura.

No nos cabe otra cosa que hacer constar en este semanario nuestra ardorosa protesta contra esa ley ignominiosa y absurda.

R

AVISO.

Para la buena marcha de esta administración, supli-

de fuera de la capital se sirvan ponerse al corriente en sus cuotas.

Pueden hacer sus pagos en sellos de 15 céntimos ó en libranzas de la Prensa.

PARA el 2 de ABRIL.

UNA ALOCUCION

A la ciudad de Salamanca.—La Comisión estudiantil encargada de preparar un homenaje en memoria de las víctimas de los sucesos del 2 de ABRIL de 1903, tiene el honor de invitar á este noble é hidalgo pueblo, al acto solemne del descubrimiento de una lápida conmemorativa, que se verificará el próximo lunes, 2 de Abril, en el Patio de Escuelas Menores, á las doce de la mañana.

La Comisión desea que, antes de dicha hora, concurra el pueblo salmantino en masa á la plazuela de Anaya, para formar en ella una grandiosa manifestación popular, que, presidida por las autoridades y precedida de los estandartes y banderas de las diversas entidades de la población, pase por las calles de García Barrado, Estafeta y Conde de Romanones hasta llegar al Patio de Escuelas Menores, donde se descubrirá la hermosa lápida, recuerdo delicado de los escolares de Valencia, y en donde hablarán vuestro Obispo, vuestro Rector, vuestro Alcalde, un representante de la clase obrera y un escolar individuo de esta Comisión.

Por nuestro conducto, los escolares ruegan, además, al pueblo salmantino que ostente colgaduras en los balcones de sus casas, con crespones negros, durante todo el día 2 de Abril.

La Comisión agradecerá muy de veras el concurso del pueblo en el homenaje que prepara, y no duda un solo instante de la corrección, del entusiasmo y de la sensatez con que ha de responder, seguramente, á nuestro llamamiento.

Salamanca 29 de Marzo de 1906.

La Comisión organizadora.

LA MANIFESTACION POPULAR

El orden de la comitiva

El orden de la comitiva, en la manifestación popular, será el siguiente

- 1.º Excmo. señor Obispo, señor Gobernador, señor Alcalde, señor Rector de la Universidad, señores Presidente y Fiscal de la Audiencia, señor Presidente de la Diputación provincial, señores Jueces de Instrucción y Municipal, señor Delegado de Hacienda y Comisión organizadora.
- 2.º Decanos y Profesores de las Facultades universitarias, Comisio-

nes del Ayuntamiento, de la Diputación y del Cabildo, Claustros del Instituto y de las Escuelas Normales.

3.º Comisiones de la Cámara de Comercio, del Círculo Mercantil, Colegios de Abogados y de Procuradores.

4.º Comisiones de las Comunidades religiosas y de los señores Párrocos.

5.º Comisiones de la Academia médico-farmacéutica, de Nobles Irlandeses, del Seminario Pontificio y del colegio de Calatrava.

6.º Comisiones de los Casinos y de las agrupaciones políticas, idem de la Escuela de San Eloy, del colegio de San Ambrosio y del profesorado de los colegios privados.

7.º Comisiones de las Academias escolares y de la Congregación de San Luis.

8.º Comisiones de las sociedades de dependientes de comercio y de la de licenciados.

9.º Sociedades obreras, con sus estandartes (Hijos del Trabajo, Federación Obrera, Círculo de obreros).

10. Alumnos de las Facultades universitarias con sus banderas.

11. Alumnos de las escuelas normales.

12. Alumnos del Instituto y de los colegios particulares.

Enfermos ilustres

Salmerón ha entrado ya en el período de franca convalecencia.

Ayer pudo estar casi todo el día levantado.

El ilustre jefe del partido republicano recobra fuerzas rápidamente.

También el prohombre republicano, don Gumersindo Azcárate, se encuentra mas aliviado de su afección gripal y hoy, seguramente, podrá abandonar el lecho algunas horas.

Hablando con Soriano

Nuestro querido colega *El Radical* de Valladolid publica la siguiente entrevista con don Rodrigo Soriano.

EN MEDINA

—¿En Salamanca habrá habido mucho entusiasmo?

A mí no me toca decir nada. Por lo que representa únicamente la tendencia que signifique dentro del campo republicano, diré á ustedes que en el Teatro Liceo estaban todas las fuerzas vivas de aquella culta capital, representaciones del comercio, de la industria, de la banca, de la Universidad y el pueblo salmantino oyendo lo que les decíamos y aplaudiendo cada vez con mas entusiasmo, no la oratoria que ustedes saben yo no estubo, sino la orientación radical que marcábamos y las alusiones que hacíamos á la gente defraudadora de alto copete que vive de este mísero régimen.

En fin, amigos, hasta Una-

munos, con sus vaguedades, parece que va á entrar por este nuevo carril de la vida pública....

Después de estas manifestaciones de Rodrigo Soriano á nuestro amigo y de indicar á todos los que le escuchaban que la publicación del periódico *España Nueva* en Madrid era un hecho, departió unos minutos con nuestro amigo Fernandez Cubas acerca de los sucesos políticos de trascendencia que se avecinan.

REMITIDO

El rosario en la mano y el demonio en el cuerpo.

Sr. Director de EL PUEBLO.

Rogamos á usted encarecidamente de cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes cuartillas.

Parte de este invierno hemos sido víctimas de explotación inicua trabajando en el edificio en construcción situado en el Rollo y que es propiedad de las monjas esclavas. Los verdaderos esclavos somos los obreros que desgraciadamente hemos trabajado y trabajan en dicha obra bajo el mando y dirección de don Juan García (a) «el jesuita» y de su esposa que con la costura en la mano da órdenes imperativas.

A los peones se les trata como á presidiarios y hasta se les prohíbe fumar un cigarrillo, única distracción del pobre obrero. Los jornales que está pagando «el Jesuita» son muy exigüos pues hay cantero que en otra obra ha ganado 5 pesetas y en esta 3'50 (máximo de jornal); al aprendiz que lleva un año le da 1 peseta á la semana cuando le toca que es cada dos ó tres semanas. Esto es escandaloso y lo gracioso del caso es que el señor «Jesuita» explota también á las monjas, simulando jornales más altos que los que nos da á nosotros.

Los que estas líneas escriben cansados de tanta esclavitud han buscado albergue en otra parte donde aunque se trabaja (el trabajo es nuestra virtud y nuestra profesión) no somos tan explotados como lo hemos sido hasta la fecha, aguantando todo para poder llevar á la boca un pedazo de pan. Libres nosotros de las garras del devoto y beato Juan García rogamos á nuestros queridos compañeros que se apresuren á desprenderse de él: no os fieis de gente que huelva á cera é incienso pues el tiempo que está en la Iglesia piensa únicamente en como podrá hacer más daño al prójimo.

Para que el pueblo salmantino y el Presidente de la Comisión correspondiente se enteren de lo que pasa y los obreros estén avisados dar este paso, s. affmos. s. s. q. b, s. m.

Pablo Becerra.—Pedro Calvo.
Salamanca y Marzo 1906.

ESCARCEOS

—Señor Camora, ¡viva la República; sí, señor Camora, ¡viva la República!, que aunque usted crea que sólo está representada por locos viene á satisfacer la aspiración de justicia sentida ha largo tiempo por muchos españoles.

Su implantación en España no hará, ciertamente, que lluevan jamones y chorizos; pero hará lo que usted y otros como usted tienen interés en impedir: reconocer el derecho de todos, incluso el de los que, como usted, son clérigos; pero no reconocerá el abuso de nadie, aunque para su «abuso» se llame representante del mas alto poder divino.

Usted no quiere, señor Camora, como dice en *El Labaro*, conocer la función, ya que conoció el ensayo de 1873; y me lo explico, y no solamente me lo explico, sino que esto me demuestra lo excelente de la idea.

¡Si á usted le picara la curiosidad me olería á misa rezada por caridad en sufragio de algún alma, y en la que el precio excediera sobre el corriente!

¡Señor, qué cura salta de cuando en cuando!

Y si no que se lo pregunten al de San Martín, que no ha mucho tiempo negó la autorización para decir misas en aquella parroquia en sufragio de un alma porque sólo las pagaban á diez reales; y para aquella misma fecha hicieron idéntica petición, con posterioridad, claro está, para quien las pagaba á doce!

¡No jorobar, vecinos, que si en nuestra casa hay algún Judas, en la de los de enfrente hay lo menos cuatro!

«...hará de los hombres, no diré Santos, porque supongo yo que cuando venga la República suprimiremos la corte celestial». Ignotus en *El Labaro*.

La República suprimirá la corte «terrenal»; pero con la celestial no se meterá, dejando á cada cual la que quiera ó las que quiera para su uso particular.

La característica de la República es una libertad igual para todos: lo mismo para los que creen que para los que no creen.

El señor García Ruiz, cuya previsión es proverbial, preguntó en la sesión pasada del Ayuntamiento que quién había concedido autorización para disparar cohetes la noche que llegó á Salamanca el señor Soriano.

¡Qué lástima que tanta y tan doctoral elocuencia no sirva mas que para cosas de pirotecnia!...

Eso del concurso de *El Adelanto* va á dar mucho que decir cuando haya un chusco que conteste á aquello de ¿quién debe ser el Alcalde? con un rotundo «don Tancredo».

Y al ¿por qué?, con aquello otro de «porque es un hombre muy chulo»...

En el número próximo contestaremos á las afirmaciones tan caprichosas como faltas de sentido que desde las columnas de *El Labaro*, nos hace un «señor Camora».

En cuanto á lo dicho por «Ignotus nos parece lo bastante contestado. Las interjecciones á que en su artículo alude, pudieron obedecer en aquella ocasión á una necesidad de precisión la frase y aún cuando esto no

expontaneidad; imposible de comprender para quien embotella conferencias.

Nada de lo afirmado por ese «señor Ignotus» nos extraña, pues.

La Alcaldía sigue vacante, sin que nadie quiera el «mochuelo», y ya *El Adelanto* abre un concurso para ver si ante las flores de los concursantes hay quien se anime.

Peró ni por esas; puede muy bien suceder que, á pesar de todo, caiga, siquiera sea de una manera interina, sobre don Paço, para que nade entre dos aguas... como acostumbra.

El Adelanto, al dar la noticia de la suscripción que los republicanos han abierto para sufragar los gastos ocasionados por la venida de Soriano, dice que son muchos los descontentos que en el partido existen por la repartición de invitaciones.

Nos extrañó la noticia por que si descontentos hay, no es ciertamente el colega el que puede estarlo porque sobre todo en el banquete gozó de una preferencia muy especialísima.

Billetes falsos

Desde hace unos días circula una nueva emisión de billetes falsos de 50 pesetas.

Las principales diferencias con los legítimos son las siguientes:

En el anverso aparece el busto de Velázquez completamente borroso, la cabellera no llega á la gorguera, notándose además en la cara pequeñas y numerosas manchas que en los verdaderos no existen.

La mascarilla que se vé al trasluz con tanta claridad y perfección en los buenos, resulta en éstos como una mancha, sin detalle en los contornos de la cara y peinado.

El cinco y el cero, donde dice 50 pesetas, están hechos igualmente con muy poco cuidado, y las figuras del reverso, que representan las fraguas de Vulcano, resultan dibujadas con mucha imperfección y llenas de sombras, cosa que no sucede en los legítimos.

La tinta es también en los falsos de un color mucho más subido que en los verdaderos, pero la diferencia más notable está en el papel, que es mucho más basto y de color más moreno.

NOTICIAS

Según nuestras particulares noticias, el señor Soriano ha ido complacido de los republicanos de Béjar, Candelario y Salamanca, de quienes con frase entusiasta ha hecho muchísimos elogios en el Congreso.

Nosotros, que también conservamos un gratísimo é imborrable recuerdo del paso del señor Soriano por nuestra ciudad, agradecemos en cuanto valen sus elogios, y reiteramos al valiente diputado valenciano la expresión de nuestro mas sincero agradecimiento.

En la platería de los señores Brizuela é Hijos, calle de Meléndez, 9 y 11, se admite un oficial.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo y correligionario de Peñaranda don Luis de Dios.

Para atender á los gastos ocasionados por la venida del señor Soriano á Salamanca ha quedado abierta una suscripción voluntaria.

contribuir, á medida de su voluntad y sus fuerzas, á estos gastos, se les suplica si no llega á sus manos la lista hecha con este motivo, pasen á suscribir las cantidades que gusten á la casa de los señores Brizuela é hijos, Pozueta y á la administración de este periódico.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo que los representantes de la Compañía arrendataria de Tabacos en las capitales de provincia tributen con arreglo al número 1.º de la tarifa primera de utilidades y que los administradores subalternos se entiendan comprendidos para los efectos de esta contribución en el número 2º de la misma.

La Comisión organizadora de los actos para el 2 de Abril ha ultimado sus gestiones y preparativos con actividad que la honra, teniendo la esperanza de que aquellos han de ser grandiosos, pues creen que el pueblo salmantino asistirá en pleno á dichos actos.

VIDA OBRERA

Las clases trabajadoras

El trabajador fué primero esclavo, después siervo, más tarde jornalero.

Cuando esclavo, se le consideró nacido para la esclavitud; cuando siervo para la servidumbre; cuando jornalero, para el servicio del capital á cuyas órdenes sigue.

La razón ha sido siempre la misma, la inferioridad de su entendimiento, la circunstancia de parecer más propio para ejercer las fuerzas del cuerpo que las del espíritu.

A pesar de este falso argumento, ha subido de esclavo á jornalero. ¿Cómo dudar de que mañana llegue al rango de copartícipe y se iguale con los que hoy le explotan? Se ha visto ya que, dada la equivalencia de funciones y de talentos, no cabe, en justicia, conceder supremacía alguna ni á la ciencia sobre las artes ni á las artes sobre la ciencia.

Cuando se verificarán estas y las demás reformas, lo ignoro. Por lejano que esté el ideal, conviene hacerlo brillar de continuo á los ojos de las gentes, para que sirva de faro en las presentes borrascas; sobre todo, para que, viéndolo, se resuelvan nuestros legisladores á salir de la trillada senda porque caminan, y llevar por otros rumbos la reforma de sus anticuados códigos y de sus viejas leyes.

El derecho civil es hoy el derecho de la propiedad y de la usura; en sus páginas es donde ha de hacerse la revolución porque suspiramos.

¡Lástima que tan frecuentemente lo olviden los partidos populares!

Con que al corregirse el Código se partiera de que el trabajo es condición de toda propiedad, se modificaría profundamente la organización de nuestras sociedades y la manera de ser de las naciones.

F. PÍ Y MARGALL.

SALAMANCA.
Imprenta de Almaráz y Compañía
Zemora 19

ANUNCIOS

Pedro García, Fotógrafo.- Retratos de todas clases.
LIBREROS, GUEVARA NÚM. 6

BERNARDO CACHORRO

San Justo, 17 y 19

Para la próxima temporada de verano tiene adquiridas importantes partidas de alpargatas del reino de Valencia.

San Justo, 17 y 19.—Salamanca.

Gran vaquería Suiza

En este acreditadísimo establecimiento, situado Afueras de Sancti-Spiritus letra C, y en sus sucursales, encontrará siempre el culto público de esta ciudad exquisita leche y especial para niños y enfermos

Sucursales: Zamora, 58; Toro, 57 y Rua, frente al caño de San Martín

Hotel-Restaurant del Pasaje.

Plaza Mayor 39—Salamanca.

ROMAN ELOY GARCIA

PLATERO Y GRABADOR

Calle de Melendez núm. 6, Salamanca

Construye y compone toda clase de alhajas, por complicadas que sean. Graba relojes, sortijas, medallas, pulseras, etc. Sellos de bronce, boj y cauchout. á precios económicos. Se venden cajas y accesorios para sellos.

Se compra oro y plata

El Nuevo Siglo.

Gran Fonda de Alvaro Herrero. — Bejar

Centro jurídico, administrativo y mercantil.

Reclamaciones á las compañías de ferrocarriles, aseguradoras de la vida y contra incendios.—Representaciones y comisiones mercantiles. Representación de particulares y sociedades en quiebra y concurso. Cobro de toda clase de créditos. Reclamaciones de particulares y corporaciones al Estado, provincias y municipios. Recursos de alzada contra resoluciones administrativas. Defensa en expedientes por defraudación de los impuestos de consumos y alcoholes, de la contribución territorial é industrial y en cuestiones de quintas ante la Diputación de la provincia. Administraciones y poderes para gestionar toda clase de asuntos. Cobro de haberes de clases pasivas. Consultas. **San Justo, 38**

La imprenta de Almaráz y Compañía (Zamora, 19) hace todos cuantos trabajos tipográficos se la encomienden, con prontitud y esmero.

EL PUEBLO

Semanario republicano

Publicase los domingos.

En Salamanca, trimestre, 0,75. Fuera, una peseta
Número atrasado, 10 cts. Idem corriente, 5

Disponible

“El Pueblo” Semanario republicano

ESCARCEOS